

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ADVANCETALENT CIA. LTDA."

En la Ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo del 2013, a la 10h00, en el domicilio de la compañía situado en la Av. Orellana E11-28 y Coruña, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los socios de la compañía "ADVANCETALENT CIA. LTDA.", las señoras:

Lucero Patricia Cabeza-Vanegas León, con 884 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Mirtha Josefina Cabeza-Vanegas León con 8 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y Alicia Ximena Beltran Naranjo con 8 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Hallándose reunidos todos los socios y representando por tanto la totalidad del capital social, de NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos constantes en el agenda. Preside, la Junta General la Doctora Lucero Cabeza Vanegas-León, quien actúa como secretaria. La Junta así reunida legal y reglamentariamente, decide unánimemente tratar el siguiente orden del día en su único punto

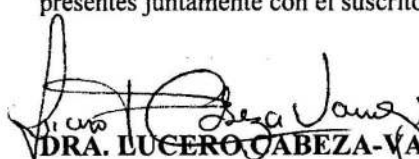
1.- Presentación y aprobación de balances del periodo fiscal 2012.

1.- En relación a este punto hace uso de la palabra la Socia Srta. Alicia Ximena Beltran Naranjo, quien como moción concreta propone que se proceda a la revisión y análisis de los balances que presenta la Sra. Dra. Lucero Cabeza Vanegas León en su calidad de Gerente General, la junta acepta ésta moción, con lo cual interviene la Dra. Lucero Cabeza quien presenta su informe y de manera detallada va explicando cada una de las cuentas del Balance tanto General así como el de Resultados, en el informe que presente se ve detalle de cada cuenta así como la explicación de porqué se ha llegado a las cifras que tiene cada uno de los instrumentos financieros del año fiscal 2012. También se presenta las notas a los estados financieros así como también se explica que en este año ya se ha realizado los balances de acuerdo a las normas internacionales de información financiera.

Por partes de las accionistas se procede a la revisión y análisis de esta información, misma que es aprobada y se decide que sea presentada al organismo de control la Superintendencia de Compañías.

Una vez revisado se procede a aprobarlos, y la Señora Secretaria concede un receso para la redacción del Acta.

Redactada que fue la misma, se da lectura y se la aprueba por unanimidad sin ninguna modificación. La Dra. Lucero Cabeza-Vanegas León, levanta la sesión a las doce horas y firman para constancia los socios presentes juntamente con el suscrito Secretario quien certifica.


DRA. LUCERO CABEZA-VANEGAS L.
SECRETARIA - SOCIA


MIRTHA CABEZA-VANEGAS L.
SOCIA


ALICIA XIMENA BELTRAN N.
SOCIA